

ACTA No. 16

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ANUAL DE ACCIONISTAS DE PROFITAS ECONOMÍA, POLÍTICA
E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA S.A.**

El día 01 de Marzo del año 2016, siendo las 08h00 horas, se reunieron en las oficinas de la compañía PROFITAS, Economía, Política, e Información Empresarial Crítica S.A., ubicadas en la Calle Suecia E8-13, Edificio Suecia, Tercer Piso, los señores: Felipe Hurtado P., Manuel Mejía D., Alexandra Veia P., Sebastián Hurtado P. Los presentes son propietarios de un mil (1,000) acciones ordinarias y nominativas de \$10 de valor nominal cada una y que integran el 100% del capital social de la empresa Profitas S.A.

Preside la reunión el señor Juan Rivadeneira Frisch (Gerente) y actúa como secretario de la Junta Universal Anual.

La Presidencia, luego de ratificar el quórum estatutario, declara formalmente instalada la Junta Universal Anual de Accionistas, y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General sobre el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Presidencia sobre el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
6. Conocimiento y aprobación de la renuncia del Economista Juan Andrés Rivadeneira Frisch a la representación legal de la empresa y nombramiento de su reemplazo.
7. Nombramiento de Comisario de la Compañía para un período de dos años.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del año 2015.
Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de que es sometido a consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad.
2. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Presidencia sobre el ejercicio económico del año 2015.
Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de que es sometido a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio económico del año 2015.
Se procede a dar lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015. Luego de ser sometido a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Una vez sometido a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad.

5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Una vez que se analizaron las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2015, constantes en el Balance General, la Junta General resolvió que sean distribuidas a cada socio de acuerdo al porcentaje correspondiente de cada uno, moción que es aceptada y aprobada.

6. Conocimiento y aprobación de la renuncia a la Representación Legal de la empresa y nombramiento de su reemplazo.

Se conoce la renuncia a la representación legal de la compañía por parte de Juan Andrés Rivadeneira Frisch y luego de la correspondiente discusión se resuelve aceptarla con fecha 01 de marzo de 2016. De acuerdo a los estatutos, el Presidente de la compañía asume la Gerencia hasta que se designe un nuevo Gerente.

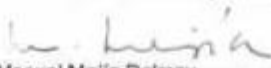
7. Nombramiento de Comisario de la Compañía para un período de dos años.

El presidente de la Junta toma la palabra y sugiere el nombramiento de Armando Mora Zambrano para que sea designado Comisario de la Compañía por un período de dos años, para los ejercicios económicos 2016 y 2017, moción que es aprobada por unanimidad.

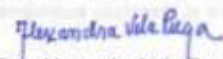
Habiéndose tratado y resuelto los distintos puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, una vez que es leída se la aprueba sin observaciones.

Una vez que se han cumplido todos los puntos del día, a las 9 am el Presidente Clausura la sesión.

Por constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes, el 01 días de marzo de 2016.


Manuel Mejía Dalmáu
ACCIONISTA


Sebastián Hurtado Pérez
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Dra. Alexandra Vela Puga
ACCIONISTA


Felipe Hurtado Pérez
ACCIONISTA


Juan Rivadeneira Frisch
GERENTE GENERAL - SECRETARIO